

BANCO DE ESPAÑA

4095

RESOLUCION de 21 de febrero de 1994, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta el día 21 de febrero de 1994, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	140,866	141,148
1 ECU	157,939	158,255
1 marco alemán	81,590	81,754
1 franco francés	23,991	24,039
1 libra esterlina	207,947	208,363
100 liras italianas	8,405	8,421
100 francos belgas y luxemburgueses	396,136	396,930
1 florín holandés	72,712	72,858
1 corona danesa	20,864	20,906
1 libra irlandesa	199,663	200,063
100 escudos portugueses	80,399	80,559
100 dracmas griegas	56,311	56,423
1 dólar canadiense	105,085	105,295
1 franco suizo	96,848	97,042
100 yenes japoneses	132,767	133,033
1 corona sueca	17,692	17,728
1 corona noruega	18,847	18,885
1 marco finlandés	25,336	25,386
1 chelín austríaco	11,603	11,627
1 dólar australiano	100,578	100,780
1 dólar neozelandés	80,646	80,808

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

4096

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1993, de la Universidad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Licenciado en Medicina.

Homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención del título de Licenciado en Medicina, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, apartado 2 del Real Decreto 1497/1987 de 27 de noviembre,

Este Rectorado, ha resuelto publicar el plan de estudios de la Licenciatura de Medicina, que queda estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Lleida, 12 de noviembre de 1993.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.